

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 26 de marzo de 2019

**ACTA N° 11/19**

**Presentes:** Consejeros, Rodolfo Silveira, Graciela Do Mato.

Asistencia administrativa: Montserrat Silva, Belén Pazos.

Hora de inicio: 13.00 hs

**Orden del día**

**1. Acta N° 10/19 del día 19 de marzo de 2019.**

Se aprueba el Acta N° 10/19 de la sesión del 19 de marzo de 2019.

**2. Renuncia al cargo del Sr. Juan Ignacio Méndez.**

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Sr. Juan Ignacio Méndez, al cargo de Docente de Inicio de Improvisación e Instrumento Principal (Guitarra, Bajo/Contrabajo, Batería o Vientos) en la carrera Tecnólogo en Jazz y Música Creativa, a partir del 11 de marzo de 2019, y se agradecen los servicios prestados a la Institución. (Se extiende la Res N°210/19)

**3. Contratación de un Docente de Inicio de las Unidades Curriculares: Operaciones Unitarias I y Operaciones Unitarias II, para la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario.**

De acuerdo con el Acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente de Inicio de las Unidades Curriculares: Operaciones Unitarias I y Operaciones Unitarias II, para la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario, se resuelve contratar al Lic. Julio Ricardo Ponce Malgor, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res. N° 211/19)

**4. Contratación de un Docente Encargado de Área de Conocimientos Bioquímica Aplicada, de la Unidad Curricular: Instrumental de laboratorio clínico, para la carrera Tecnólogo en Ingeniería Biomédica.**

De acuerdo con el Acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de Docente Encargado de Área de Conocimientos Bioquímica Aplicada, de la Unidad Curricular: Instrumental de laboratorio clínico, para la carrera Tecnólogo en Ingeniería Biomédica, se resuelve declarar desierto el referido llamado. (Se extiende la Res. N° 212/19)

**5. Compensación por desarraigo Tec. Cecilia Rodríguez.**

Se resuelve autorizar el pago de partida por concepto de desarraigo a la Docente Encargada de Área Arte y Sociedad y Docente Encargada del Área de Proyectos, para la carrera de Tecnólogo en Jazz y Música Creativa, Tec. Cecilia Rodríguez, prevista para dicha finalidad en la nueva escala salarial UTEC, a partir del 1° de mayo de 2019. (Se extiende la Res. N° 213/19)

**6. Compensación por desarraigo M.Sc. Henrique Martins Oliveira.**



Se resuelve autorizar el pago de partida por concepto de desarraigo al Docente Encargado del Área de Matemáticas para la carrera Ingeniería en Logística, M.Sc. Henrique Martins Oliveira, prevista para dicha finalidad en la nueva escala salarial UTEC, a partir del 26 de marzo de 2019. (Se extiende la **Res. N° 214/19**)

**7. Compensación por desarraigo Sr. Juan Ignacio Méndez.**

Se resuelve autorizar el pago de partida por concepto de desarraigo al Docente Encargado del Producción Musical para la carrera de Tecnólogo en Jazz y Música Creativa, Sr. Juan Ignacio Méndez, prevista para dicha finalidad en la nueva escala salarial UTEC, a partir del 26 de marzo de 2019. (Se extiende la **Res. N° 215/19**)

**8. Invitación al Prof. Roberto Angel Urriza de la Universidad Católica de La Plata - Ciclo de conferencias en las áreas de Mecatrónica.**

Se resuelve autorizar la invitación al Prof. Roberto Angel Urriza, junto a su asistente la Sra. Elsa Cuello, los días 24 y 25 de abril, en el marco de ciclo de conferencias en las áreas de Mecatrónica.

Se resuelve autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago de traslado del Prof. Roberto Angel Urriza y la Sra. Elsa Cuello.

Se resuelve autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago de viáticos sin rendición de cuentas del Prof. Roberto Angel Urriza y la Sra. Elsa Cuello. (Se extiende la **Res. N° 216/19**)

**9. Ampliación del Contrato de Obra con la empresa US2 Construcciones para la refacción del edificio D y parte del C, del Instituto Tecnológico Regional Suroeste (ITR SO).**

Se resuelve ampliar hasta un 10% -ad referéndum de la intervención de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas- el contrato celebrado con la empresa US2 CONSTRUCCIONES para la refacción del edificio D y parte del C, del Instituto Tecnológico Regional Suroeste (ITR SO). Se resuelve autorizar con los fines indicados la erogación referida. (Se extiende la **Res. N° 217/19**)

**10. Convenio Marco entre la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) y la UTEC.**

Se resuelve aprobar el texto del Convenio Marco de colaboración entre la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) y la UTEC.

Se resuelve designar como representantes por UTEC para integrar el Comité de Seguimiento al Docente de Alta Dedicación para Mecatrónica, Ing. Sergio Pires, en calidad de titular y al Director del Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste, Ing. Andrés Moller, en calidad de suplente.

**11. Creación del Grupo de Investigación y Desarrollo (G I+D), "Tecnologías para Instrumentación Médica".**

Se toma conocimiento de la creación del Grupo de Investigación y Desarrollo (G I+D), "Tecnologías para Instrumentación Médica", propuesto por el Asesor Académico del Consejo, Dr. Leonardo Nicola Siri, para la carrera de Tecnólogo en Ingeniería en Biomédica.

**12. Articulación interinstitucional y la alianza entre los Programas de Emprendimientos Tecnológicos de UTEC y el Centro de Innovación y Emprendimientos de la Universidad ORT.**

Se toma conocimiento del informe elevado por el Director del Departamento de Programas Especiales, en relación a la articulación interinstitucional y la alianza entre los Programas de Emprendimientos Tecnológicos de UTEC y el Centro de Innovación y Emprendimientos de la Universidad ORT.

**13. Informe de estado de avance elevado por la Dra. Beatriz Peluffo, en relación al Proyecto Acreditación de Saberes.**

Se toma conocimiento del estado de avance del proyecto binacional (Uruguay - Colombia) sobre Acreditación de Saberes y Validación de Conocimientos en sus dos líneas:

- a) Implementación del proyecto piloto de Tecnoacademias (UTEC-UTU-CECAP-MEC).
- b) Desarrollo de las bases para una política pública de acreditación de saberes siguiendo las recomendaciones de UNESCO, así como las reuniones mantenidas de carácter interinstitucional.

**14. Información remitida por la Coordinadores de Ingeniería Agroambiental, PhD. Natalie Aubet, sobre la reunión de la Comisión Cuenca del Rio Negro.**

Se toma conocimiento y se agradece el informe enviado de las notas y el material informativo, enviado por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), remitido por la delegada por UTEC a la Comisión de la Cuenca del Rio Negro, así como el resumen de la segunda reunión mantenida, con presencia de los dos delegados de UTEC.

**15. Programa Uruguay Estudia.**

Se resuelve designar al Director Académico, Mg. Amadeo Sosa, como representante de la Universidad Tecnológica (UTEC) ante la Comisión Directiva del Programa Uruguay Estudia (PUE).

**16. Oficio N°400-19 de la Corte Electoral.**

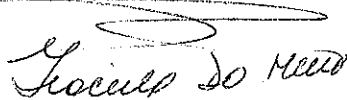
Se toma conocimiento del Oficio N°400-19 de la Corte Electoral, del 22 de marzo del presente año, en el que se establece 1° de octubre de 2020 como fecha para convocar a elecciones para la integración definitiva del Consejo Directivo Central de la Universidad Tecnológica (UTEC).

**17. Nota de "no-objeción" del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) - Sustitución de experto coreano Sr. Seung Yeop Song.**

Se toma conocimiento de la nota de "no-objeción" enviada por el Sr. Pablo Angelelli en representación del BID de fecha 22 de marzo, en relación a la sustitución del experto coreano Sr. Seung Yeop Song, por el Sr. Dongil Kim como experto en Arquitectura y Diseño de Infraestructura para el desarrollo de un Plan Maestro para un Parque Tecnológico (TECHNOPARK) en el Campus UTEC de Rivera.

El resto de los puntos pasa para la próxima sesión.

Siendo las 17 horas se levanta la sesión.

  
Lic. Graciela Do Mato  
Consejera  
Universidad Tecnológica

  
Dr. Rodolfo Silveira  
Consejero  
Universidad Tecnológica